

EL TÓPICO BARROCO DE LAS ANCHAS CONCIENCIAS DE INDIANOS Y MERCADERES

POR

HÉCTOR BRIOSO SANTOS

Universidad de Alcalá

*Para mi muy cubano amigo
Enrique Saínz*

*«No hay carga más pesada que tener
la conciencia cargada» (refrán).*

Desde hace varios años nos hemos asomado al mundo americano tal y como fue visto por los contemporáneos peninsulares de la etapa colonial de la expansión ultramarina. Uno de los tópicos más relevantes y elocuentes de todos los manejados por la ficción española del XVII para aludir a las actividades moralmente dudosas de los colonos peninsulares en las entonces llamadas Indias fue precisamente el del abandono o el olvido en tierra de sus conciencias antes de partir hacia Ultramar. En su día ya tratamos este asunto brevemente en nuestro libro *América en la prosa literaria española de los siglos XVI y XVII*¹; ahora nos proponemos ampliar sus límites y posibilidades con nuevos ejemplos e interpretaciones.

La prevención hacia los mercaderes y el dinero mercantil en el Siglo de Oro obedecía a varias causas: su enriquecimiento a través de oscuros tratos económicos con metales preciosos, a su vez considerados como envilecedores en sí mismos; su proximidad a los usureros, factores, asentistas, prestamistas y cambistas; la mala prensa de las ferias y cambios², el odio hacia diversos grupos mercantiles nacionales, como los indianos comerciantes, los venecianos y los genoveses...³. A

¹ Héctor BRIOSO, *América en la prosa literaria española en los siglos XVI y XVII*, Huelva, Diputación, 1999, pp. 170-171.

² *Vid.*, asimismo, la nota de James O. CROSBY a su edición de los *Sueños* de Quevedo (*Sueños y discursos*, Madrid, Castalia, 1993, vol. II, pp. 1088-1089, n. AE248) y la bien informada anotación de Francisco RICO a su edición del *Guzmán* de Mateo Alemán (Barcelona, Planeta, 1983, p. 112, n. 31), acerca de la mala prensa del *cambio seco*, del *cambio por arbitrio*, del préstamo usurario y del interés bancario.

³ *Vid.* las notas de CROSBY a *Los Sueños*, [2], II, pp. 1090-1092, nn. AE247..249 y AE249..251, sobre el odio quevedesco hacia ellos y sus raíces históricas. *Cf.*, asimismo, los comen-

modo de resumen de este último prejuicio, valga una sentencia quevediana del *Sueño del infierno*: «La verdad adelgaza y no quiebra: en esto se deduce que los ginoveses no son verdad, porque adelgazan y quiebran»⁴.

Además de reprochárseles su enorme poder y su nueva estatura social, adquiridos recientemente a despecho de su ser de plebeyos y de lo *mecánico* de sus actividades, se les acusa del tradicional pecado que denunciaba la frase —*pecuniae pecunias non parent*— y de un enriquecimiento pecaminoso y desordenado que no parecía tener límites éticos ni económicos.

Es por ello que el mercader es, para comenzar por la asociación más inmediata y fácil, tildado de estafador y ladrón, como lo son varios oficios y profesiones más: escribanos, barberos, sastres, zapateros... y, en general, todos los que viven «a costa del prójimo», instalados en los intersticios de un sistema comercial y burocrático altamente complejo y desarrollado. La usurpación y la rapiña son contemplados como los dos conductos para el enriquecimiento hasta el punto de que las denuncias de los intelectuales abarcan la extensa nómina de los ladrones que sugiere un Carlos García en *La desordenada codicia de los bienes ajenos*, que, bajo la especie latina del «*nemo sine crimine vivit*», justamente popularizada entonces por los *Disticha Catonis* (I, 5), enumera a todos los hombres, desde el mismo Adán, en su lista universal de delincuentes⁵. Sobre los mercaderes escribía García lo siguiente:

El mercader hurta dando a usura, passando el justo y riguroso precio y asentando en su libro la deuda que por ventura está tres vezes pagada⁶.

Y Quevedo añade en una de sus premáticas burlescas, sirviéndose de mecanismos muy semejantes a los de éste, aunque un punto más arrimados a lo grotesco:

Item, mandamos que puedan cualesquier de nuestras justicias prender a cualesquier personas que toparen de noche con garabato, escala, o ganzúa, o ginovés, por ser armas contra las haciendas guardadas⁷.

tarios de la ed. de *Los Sueños* a cargo de Ignacio ARELLANO, Madrid, Cátedra, 1991, p. 161, nn. 135 y 137; p. 125, n. 138, con materiales abundantes —de esta misma edición extraemos las citas de ese texto quevediano. Y, por supuesto, los estudios ya clásicos de Ruth PIKE, «The Image of the Genoese in Golden Age Literature», *Hispania*, 44, 1964, pp. 705-714; y *Enterprise and adventure: the genovese in Seville and the opening of the New World*, Ithaca, New York, Cornell University Press, 1964.

⁴ En la p. 522 de la ed. cit. de ARELLANO [3].

⁵ Carlos GARCÍA, *La desordenada codicia de los bienes ajenos*, Giulio MASSANO, ed., Madrid, Porrúa-Studia Humanistica, 1977, pp. 122 y 134. *Vid.*, en general, todo el capítulo IV de esa obra, expresivamente titulado «En el qual prosigue el ladrón su historia, provando que todos, de qualquiera calidad que sean, son ladrones».

⁶ C. GARCÍA [5], p. 144.

⁷ Celsa Carmen GARCÍA VALDÉS, ed., *Prosa festiva completa*, Madrid, Cátedra, 1993, p. 181, con una interesante nota de la editora.

El gran satírico no duda en definir al mercader del *Sueño del infierno* haciéndole pronunciar la frase equívoca «Yo al justo vendí», es decir, por un lado, como explica Arellano en su nota al pasaje, *yo vendí sin fraude*⁸, y por otro la frase de Judas que aludiría a su traición del justo, Jesucristo. Este *mercader-Judas* es colocado por Quevedo entre los «ladronazos» de su gremio, que se aprovechan de «la obscuridad de sus tiendas» y roban «por sus pulgares», esto es, *por sí mismos y ayudándose de sus pulgares para engañar en las medidas*, como muy bien interpreta el editor del texto al pie de la página⁹.

En algún caso la acusación es más particular y próxima y se endereza contra los tratantes de una ciudad española, como hará Mateo Alemán con su riquísima y cosmopolita Sevilla americana de fines del XVI en su *Guzmán de Alfarache*:

No quiero pasearme por las Gradas o Lonja ni entrar en la Plaza de San Francisco ni anegarme en el río. Déjese a una banda todo género de trato y contrato, que sería, si comenzase, no salir dello. Apuntado se quede, y como si lo dijera, piensen que lo digo, que quizá lo diré algún día¹⁰.

Uno de los recursos más notables a la hora de zaherir a los grandes comerciantes contemporáneos es, más que la acusación directa, la alegoría compleja, el cuadro elaborado, como el que traza Luis Zapata en su *Miscelánea*:

En Sevilla dicen que hay cofradía de ladrones, con su prior y cónsules, como mercaderes; hay depositario entre ellos, en cuya cara se recogen los hurtos, y arca de tres llaves, donde se hecha lo que se hurta y lo que se vende...¹¹.

Idea que tan magistralmente recrea Cervantes, por extenso, en las conocidísimas páginas de su novela ejemplar de *Rinconete y Cortadillo*¹². Sobre este punto, aun cuando puedan faltar las referencias explícitas a la cofradía ladronesca como un remedo o una contrahechura de los sindicatos mercantiles, bastará con una consulta al *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro* de Alonso Hernández¹³ para confirmar nuestras sospechas de una marcada orientación antimercantil de los cuadros abigarrados de Zapata, Cervantes y García, que se advierte en voces como *atarazana, aduana, feria, banco, cambio, cambiador, cambiador de moneda*, etc.

La inquina antisevillana cervantina se advierte también en *El celoso extremeño*. Alemán, más ambivalente, había ofrecido en su *Guzmán* un panorama más

⁸ Ed., cit.[3], n. 129, p. 195.

⁹ Ed. cit. [3], nn. 134 y 135, p. 196.

¹⁰ Ed. cit. [2], p. 388.

¹¹ Antonio RODRÍGUEZ MOÑINO, ed., Madrid, Iberoamericana de Publicaciones, s.f., pp. 49-50.

¹² Cf. nuestro estudio *Sevilla en la literatura del Siglo de Oro, El sentimiento anticidudano barroco*, Sevilla, Ayuntamiento, 1998, sección 8.1.

¹³ José Luis ALONSO HERNÁNDEZ, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad, 1976.

matizado y complejo. Baltasar Gracián insiste en descartar Sevilla como residencia de sus protagonistas «por estar apoderada de ella la vil ganancia»¹⁴. Por lo demás, la idea de la corrupción hispalense estaba tan extendida y era tan antigua y recibida, que ya había arrastrado al pesimismo, durante la juventud del mismo Alemán, nada menos que a la animosa fundadora Santa Teresa de Jesús:

No sé si el mismo clima de la tierra, que he oído siempre decir que los demonios tienen más mano allí para tentar, que se la debe dar Dios, y en ésta me apretaron a mí, que nunca me vi más pusilánime y covarde en mi vida que allí me hallé; yo, cierto, a mí misma no me conocía¹⁵.

Dejando a un lado las consideraciones desengañadas de la santa del Carmelo, podemos retornar a la senda asociativa de las conciencias cortadas a la medida de los pecados y de los pecadores. Así, el *Tesoro* de Covarrubias anota: «*No tener conciencia*, ser desalmado. *No hacer conciencia*, no tener escrúpulo (...). *Ancho de conciencia*, poco escrupuloso»¹⁶; bajo *alma*, el mismo léxico indica: «Alma algunas veces se toma por la conciencia, y decimos: Fulano, logrero, no tiene alma, *id est*, no tiene conciencia»; y Gonzalo Correas anota la explicación siguiente para el dicho «Ginoveses son moros blancos»: «Dicen que metieron la conciencia en la faltriqueta, y las mujeres la vergüenza, y estaba rota y perdióse»¹⁷. Y además tenemos el elocuente «Génova la bella, mar sin pescado, montes sin leña, hombres sin conciencia, mujeres sin vergüenza», también citado por Correas en su *Vocabulario*.

Por el contrario, frente a la idea del ensanchamiento y maltrato de la conciencia, que se echa expresivamente al bolsillo, donde queda manoseada o se pierde, está la idea de la conciencia estrecha, puntillosa de los refranes, que produce pobreza, hambre y toda suerte de inconvenientes:

«Buena conciencia, mala despensa»
 «Conciencia pura, hambre segura»
 «De conciencia ahito, de hambre aflito»
 «Mucha conciencia, vida y muerte en pobreza»
 «Teólogo lleno de ciencia, y rape el diablo la conciencia»
 «Quien tiene conciencia pura no morirá de hartura».

En cambio, lo contrario, la conciencia ancha, nos hace ricos:

¹⁴ Santos ALONSO, ed., *El Criticón*, Madrid, Cátedra, 1980, p. 207.

¹⁵ Teresa de JESÚS, *Libro de las fundaciones, Obras completas*, Luis SANTULLANO, ed., Madrid, Aguilar, 1988 [1940], 25, I, p. 619.

¹⁶ Sebastián de COVARRUBIAS OROZCO, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Felipe C. R. MALDONADO, ed., y Manuel CAMARERO, eds., Madrid, Castalia, 1995, bajo *India*. Substituimos las negritas de la edición citada por cursivas.

¹⁷ Aunque no lo encuentro en ningún refranero, Francisco RICO lo cita, en su comentario mencionado al *Guzmán de Alfarache*, en su p. 386, n. 3 [2], como procedente de CORREAS.

«Estrecha conciencia y ciencia corta: basta que sepas lo que te importa»
 «Ancha conciencia, madre de la opulencia»
 «Conciencia ancha la bolsa ensancha»
 «Para vivir a tus anchas, ten la conciencia con ensanchas»
 «Mala conciencia, bolsa llena»
 «La conciencia del ventero: piérdase el alma y gánese el dinero»¹⁸.

El libro más pródigo en conciencias ensanchadas, olvidadas y abandonadas parece ser el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán:

Quien descubre la alcabala, ese la paga; que no se dijo por ellos ni se ha de entender sino por los tratantes de Génova, que *traen las conciencias en faltriqueras descosidas*, de donde se les pierde y ninguno la tiene¹⁹.

Asimismo, cuando Estebanillo González y sus amigos visitan Santiago de Compostela y aprovechan la ocasión para el loable propósito de hacer la obligada peregrinación al santo, a modo de explicación, Esteban echa mano entonces de la misma frase que comentamos, pero usada a la inversa, bien que con idéntico sentido:

*Ajustamos nuestras conciencias, que bien anchas las habíamos traído; y cumpliendo con las obligaciones de ser cristianos y de ir a visitar aquella santa casa, quedamos tan justificados que por no usar de nuestras mercancías andá-bamos lacios y desmayados*²⁰.

Con tales frases, se introduce de lleno el asunto de las conciencias como materia de olvido, de socorrido abandono físico de las almas en cualquier lugar e incluso de su uso como dinero de poco o ningún valor, ya que son guardadas en las faltriqueras.

En esa materia, Guzmán juzga que su ciudad natal, Sevilla, es la campeona absoluta en descuido moral y, por lo tanto, resulta ser superior a las denostadísimas ciudades comerciales italianas en razón a su desorden cristiano. Así pues, Alemán resume, en una larga y enconadísima parrafada, su sentimiento adverso hacia los indianos y comerciantes, los factores americanos que parten hacia Ultramar con muy escasos pertrechos morales entre su matalotaje mariner. En efecto, es entonces en Sevilla, según un pasaje del Guzmán,

Donde hay muchas escuelas de niños, y maestros que guardan conciencias —aunque, como digo, ninguna ciudad, villa, ni lugar se escapa en todo el

¹⁸ Todos en el repertorio de Luis MARTÍNEZ KLEISER, *Refranero general ideológico español*, Madrid, Hernando, 1986, bajo *conciencia*.

¹⁹ Ed. cit. [2], p. 386.

²⁰ Antonio CARREIRA y Jesús Antonio CID, eds., *La vida y hechos de Estebanillo González*, Madrid, Cátedra, 1990, I, p. 176.

mundo— es en Sevilla, de los que se embarcan para pasar la mar, que los más dellos, como si fuera de tanto peso y balume que se hubiera de hundir el navío con ellas, así las dejan en sus casas o a sus huéspedes, que las guarden hasta la vuelta²¹.

Como vemos, Alemán, que precisamente emigraría a las Indias años después, en 1608, enriquece el tópico con ingeniosas adiciones.

No olvidemos que el indiano es, casi por antonomasia, rico: «*indiano* el que ha ido a las Indias, que de ordinario éstos vuelven ricos», define el *Tesoro* de Covarrubias. Ya convertidos en indianos, estos caracteres desalmados, verdaderas almas sin conciencia o seres puramente instintivos, sienten poco afecto hacia sus conciencias abandonadas en tierra. Volvamos al *Guzmán* del sevillano Mateo Alemán:

Y si después las cobran, que para mí es cosa dificultosa, por ser tierra larga, donde no se tiene tanta cuenta con las cosas, bien. Y si no, tampoco se les da por ellas mucho; y si allá se quedan, menos. Por esto en *aquella ciudad anda la conciencia sobrada de los que se la dejaron y no volvieron por ella*²².

Mas el avatar literario de las almas abandonadas o ensanchadas no concluye aquí, pues algunos años después de la publicación del famoso libro del llamado *Picaro* por antonomasia, *Guzmán de Alfarache*, Cervantes recurre a la misma noción de la conciencia amplia precisamente para caracterizar con enorme expresividad y economía a las gentes del célebre matadero sevillano de San Bernardo. Leemos en la novela ejemplar de *El coloquio de los perros*:

Primero, has de presuponer que todos cuantos en él trabajan, desde el menor hasta el mayor, es gente *ancha de conciencia, desalmada*, sin temer al Rey ni a su justicia; los más, amancebados; son aves de rapiña carniceras...²³.

Se parte de la asociación de la ciudad y el comercio hasta llegar a su expresión más acabada, la de las conciencias «perdidas» de los indianos sevillanos; y así sucesivamente. Por el contrario, irónicamente, un ladrón, como la vieja del *Rinconete y Cortadillo*, puede esperar que los otros delincuentes amigos de Monipodio la crean «fiados en la entereza de mi conciencia»²⁴.

En *La ilustre fregona* volvemos a hallar otra expresión relevante para nuestro catálogo. Cervantes varía sus elementos e introduce una nueva manipulación ejercida sobre las conciencias o almas. Hablando del famoso conde de Puñonros-

²¹ Ed. cit. [2], p. 387.

²² Ed. cit. [2], pp. 387-388; cursivas nuestras.

²³ Juan Bautista AVALLE-ARCE, ed, *Novelas ejemplares*, Madrid Castalia, 1982-1987, vol. III, pp. 245-246; cursivas nuestras.

²⁴ Ed. cit. [23], I, p. 250.

tro, don Francisco Arias de Bobadilla, asistente de Sevilla entre los años 1597 y 1599, un mozo delincuente de la novela señala: «Sábetе, amigo, que tiene un Bercebú en el cuerpo este conde de Puñonrostro, que nos mete los dedos de su puño en el alma...»²⁵.

En otra novela ejemplar cervantina, *El celoso extremeño*, hallamos una expansión o elaboración mucho más sutil de esta misma idea literaria en un pasaje conocidísimo para los especialistas en la imagen cultural negativa de América en el Siglo de Oro. Deja a un lado el tópico fácil y orquesta una maniobra novelesca más sofisticada y de más alcance. Nos referimos al comienzo de la narración, cuando Felipo de Carrizales

Viéndose, pues, libre de padres, y falto de dineros, y no con muchos amigos, se acogió al remedio a que otros muchos perdidos en aquella ciudad se acogen, que es pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados y salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores a quien los que en esta arte son versados llaman ciertos, añagaza de mujeres libres, engaño general de muchos, y remedio particular de pocos²⁶.

Aunque no se mencione la cuestión de las conciencias ensanchadas o abandonadas, es evidente que Carrizales es uno de los pacientes de ese mal. De hecho, muy pronto advertimos varios síntomas más de su grave enfermedad moral, que lo lleva a pasar una «tormenta» en su conciencia y una «borrasca de su imaginación» al pasar el mar en esta malhadada emigración²⁷. Algo más abajo sabemos que «quando iba a Indias pobre y menesteroso, le iban combatiendo pensamientos, sin dexallo un punto, en medio del golfo del mar y de sus olas»²⁸.

En realidad, la clave del clima ominoso de todo este comienzo de la novela, que determina ya el tono trágico de su final, puede hallarla el lector en una frase deslizada algunos párrafos antes, en la primera página de la obra: Felipo, antes de partir, había estado «aderezando su matalotage con su mortaja de esparto»²⁹. Así pues, este ingrediente es el que nos lleva a interpretar todo esto primeramente como un presagio funesto de la muerte de Carrizales, aplazada hasta el desenlace y, en segundo lugar, como un indicio de su mucho más temprana muerte moral, del fenecimiento de su conciencia de hidalgo pródigo, mujeriego, de vida desordenada y deshonrosa para su estirpe. Este *perdido* extremeño es también, como

²⁵ Ed. cit. [23], III, p. 55.

²⁶ En la ed. cit. [23], vol. II, p. 225. Para esta novelita, seguimos excepcionalmente, en esta ocasión, el texto de la edición del manuscrito Porras publicada por Juan B. AVALLE-ARCE en su ed. cit. [23], más precisa (y a la vez más prolija en algún punto que nos interesa aquí) que la versión más conocida de esta obra.

²⁷ Ed. cit. [23], II, p. 226.

²⁸ Ed. cit. [23], II, p. 227.

²⁹ Ed. cit. [23], p. 225.

sus compañeros de viaje a las Indias, un mucho *desesperado* y un poco *homicida* (¿de su alma?). Y el trayecto a América, que tantos pesos ensayados le hace ganar es, implícita, traslaticamente, el cruce de la laguna de la muerte y el olvido, en este caso moral, simbolizadas en esas «espaciosas llanuras del mar Océano»³⁰, que en la redacción final del texto son, con aún mayor precisión, «las anchas y espaciosas llanuras del gran padre de las aguas, el mar Océano»³¹.

Así pues, nos hallamos aquí un punto más allá de la actualización más corriente de este lugar común de la literatura más crítica y satírica: nos enfrentamos con la muerte de la conciencia y la paradójica y aleccionadora supervivencia del cuerpo, de la mera carne pecadora del protagonista, ya marcado gravemente por su mala vida y por su descenso final al infierno sevillano y por fin americano. Ya retornado de las tierras de las Indias, Carrizales se encerrará, según sabemos bien, con su desdichada y jovencísima esposa en su *casa-tumba* hispalense, donde su infierno de dolor y celos y su muerte definitiva lo aguardan.

Sin llegar a tales sutilezas, sólo dignas del gran Cervantes, en *El sutil cordovés Pedro de Urdemalas* del muy ingenioso Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo (1620), se nos relata que un hombre de negocios calabrés, miserable y avariento, tenía «muy pocos escrúpulos, porque todo aquello que no era roto de bolsa lo fue de conciencia, aplicadísimo a qualquier embuste y trampa, perpetua [*sic*] trapacista»³².

Con todo, los oficiales de la justicia contemporánea sufren un trato parejo al de los comerciantes e indianos retornados, pues en la misma novela de Salas se dice de los escribanos:

Quando un diablo haze escritura
de pagar a otro una deuda,
que el infierno es lugar propio
de contratos y de ventas,
entre las cosas que obliga
para prestalle más fuerça
el alma de un Escrivano
es la mejor hipoteca³³.

En *El sueño del Juicio Final* de Quevedo se menciona a otro escribano «que no le venía bien el alma y quiso decir que no era suya por descartarse della»³⁴. Más abajo aparecen unos mercaderes en parecida tesitura:

³⁰ Ed. cit. [23], *ibid.*

³¹ Ed. cit. [23], II, p. 176.

³² *El sutil cordovés Pedro de Urdemalas y El gallardo Escarramán*, Marcel Ch. ANDRADE, ed., Valencia, Estudios de Hispanófila, 1974, p. 77.

³³ *Op. cit.* [32], p. 174.

³⁴ *Los sueños*, ed. cit. [3], pp. 95-96.

Pero lo que más me espantó fue ver los cuerpos de dos o tres mercaderes que se habían calzado las almas al revés y tenían todos los cinco sentidos en las uñas de la mano derecha³⁵.

Quevedo vuelve al lugar común en su *Buscón*, donde se leen ciertas palabras de Pablos a propósito de un genovés estafador que topa camino de Cercedilla. En ellas se mezcla el asunto que estudiamos con otra idea constante del madrileño, la de la virginidad mentida:

Entretúvonos el camino contando que estaba perdido porque había quebrado un cambio, que le tenía más de sesenta mil escudos. Y todo lo juraba por su conciencia; aunque yo pienso que conciencia en mercader es como virgo en cantonera, que se vende sin haberle. Nadie, casi, tiene conciencia, de todos los deste trato; porque, como oyen decir que muerde por muy poco, han dado en dejarla con el ombligo en naciendo³⁶.

Enríquez Gómez, en su obra *El siglo pitagórico y Vida de don Gregorio Guadaña*, presenta, durante el diálogo del alma del protagonista con un arbitrista, una discusión memorable acerca de las conciencias de los arbitristas. Primero espeta el arbitrista a su interlocutora que

Conozco agora que no hay más ingrata señora que un alma, pues, en lo mejor, con achaque de cielo va, cielo viene, se aparta del mundo en dos palabras y deja a su amante, el cuerpo, a la luna del sepulcro³⁷.

Para terminar fulminando la causa de las almas en un pasaje memorable y vibrante:

¿Conciencia? (...) ¿Qué es conciencia? ¿Dónde vive? ¿Qué oficio tiene y de dónde viene? ¿Conciencia pides a un adbitrista? Lo mismo te puedo responder que Caín cuando le preguntó dónde estaba su hermano Abel, que dijo: «¿Soy su guarda, por ventura?». La conciencia, hermana, es la comodidad de cada uno; si ésta buscas, la hallarás en todos los que viven y mueren debajo del sol. ¡En gracia me ha caído pedir conciencia a un adbitrista, cuando la conciencia no consiente llevar un maravedí al prójimo, y nosotros venderemos al prójimo por una blanca!. Yo soy el alma del Cuerpo de Hacienda...³⁸.

Tales frases, dignas de un efectísimos sermón dramatizado, concluyen con un raro compuesto léxico como es el «alma del cuerpo de hacienda», en el pa-

³⁵ *Op. cit.* [3], p. 97.

³⁶ Domingo YNDURÁIN, ed., *Buscón*, Madrid, Cátedra, 1985, p. 196.

³⁷ Teresa de SANTOS, ed., *El siglo pitagórico y vida de don Gregorio Guadaña*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 348-349.

³⁸ Ed. cit. [37], p. 350.

roxismo de la burla doctrinal de Enríquez. El pecador llega a suponer —irónicamente— que la conciencia sólo es patrimonio de todos los hombres si previamente ha quedado reducida a un mecanismo de satisfacción y acomodo personal de los individuos.

Porque la noción esencial en Quevedo y otros autores parece ser la de que el alma puede ser físicamente arrastrada por los malos influjos que pesan sobre el hombre que la acoge y alienta. En efecto, en *El mundo por de dentro*, el protagonista confiesa al Desengaño personificado: «Eficaces palabras tienes, buen viejo. Traído me has el alma a mí, que me la llevaban embelesada vanos deseos»³⁹.

En Quevedo, la imagen del mercader condenado al infierno es corriente: en el *Sueño del infierno* leemos que «han ganado como buenos caballeros el infierno por sus pulgares, pues a puras pulgaradas se nos vienen acá»⁴⁰; y en *El alguacil endemoniado* se dice que acuden a él por el camino «de la plata»⁴¹. La cosa llega al punto de que los diablos los rechazan —los «vomitan»—, por el empacho de recibir tantos (*ibid.*).

La insistencia en la pérdida de su alma es constante desde Luis de Góngora:

Del mercader, si es lo mismo
con vara y pluma en la mano,
condenarse en castellano
que irse al infierno en guarismo,
desátenme el silogismo
sus pulgadas y sus ceros,
su conciencia y sus dineros...⁴².

El asunto era, en esta formulación, muy poco más que una simple frase expresiva llevada al extremo por una literalidad absurda: Cervantes imagina una circunstancia parecida en su entremés «El viejo celoso», cuando relata la prostituta Cristina que «vuelto se me ha el ánima al cuerpo, que ya andaba por los aires»⁴³. La idea es popular y los ejemplos abundan. En la segunda parte anónima del *Lazarillo* también se lee una declaración semejante de un personaje —«Hermanos, encárgoos las conciencias»⁴⁴— y en *La pícara Justina* otra imagen es comparable a las citadas en la medida en que se nos dice que un personaje es capaz de «descoser almas y tripas»⁴⁵.

³⁹ *Los sueños*, ed. cit. [3], p. 486.

⁴⁰ *Los sueños*, ed. cit. [3], p. 196.

⁴¹ *Los sueños*, ed. cit. [3], p. 160.

⁴² En la letrilla que comienza «Ya de mi dulce instrumento...», Luis de GÓNGORA, *Leztrillas*, ed. Robert JAMMES, Madrid, Castalia, 1981, n.º XIV, vv. 34-40.

⁴³ *Entremeses*, Eugenio ASENSIO, ed., Madrid, Castalia, 1970, p. 213.

⁴⁴ Anónimo y Juan de LUNA, *Segunda parte del Lazarillo*, Pedro M. PIÑERO RAMÍREZ, ed., Madrid, Cátedra, 1988, p. 235.

⁴⁵ Francisco LÓPEZ DE ÚBEDA, *La pícara Justina*, Bruno M. DAMIANI, ed., Madrid, Porrúa, 1982, p. 93.

Las variantes son muy diversas. Un bravo de la *Vida de don Gregorio Guadaña* de Enríquez Gómez tenía «una daga tan ancha como su conciencia y más larga que su vida»⁴⁶. Esa anchura indica las dimensiones de sus pecados, pero también puede ser un indicio patente de una pujanza sin límites, una suerte de inflación o desmesura de su inmoralidad y delincuencia.

Otra idea por este estilo aparecía en una disemia de otro pasaje del *Sueño del infierno* quevediano, a propósito de los mercaderes condenados a las llamas eternas:

Gente es ésta —dijo al cabo muy enojado [un diablo atormentador]— que quiso ser como Dios, pues pretendieron ser sin medida, mas el que todo lo vee los trajo de sus rasos a estos nublados que los atormenten con rayos⁴⁷.

Resulta significativo el último párrafo de *La desordenada codicia* de García, en el que el ladrón Andrés aclara el entuerto de la religiosidad de los ladrones de su cofradía, en este extremo muy parecidos a los del monipodio cervantino:

En lo que toca a la religión, somos medio cristianos, pues de dos mandamientos principales que ay en la ley de Dios, guardamos el uno, que es amar a Dios, pero no al próximo, pues le quitamos lo que tiene. De la penitencia, recebimos las dos partes, que son la confesión, porque algunas vezes nos confessamos, y la contrición; pero no de la tercera, que es la satisfacción, no ay hablar⁴⁸.

Porque Rinconete, en la novelita ejemplar homónima de Cervantes, dice admirarse de la credulidad de los ladrones del monipodio, que se creen a un paso de la salvación:

Sobre todo, le admiraba la seguridad que tenían y la confianza de irse al cielo con no faltar a sus devociones, estando tan llenos de hurtos, y de homicidios, y de ofensas a Dios⁴⁹.

En suma, nuestros autores del Siglo de Oro generalmente señalan al mercader y más en particular al indiano como individuos de reputación dudosa y de actividades reprochables en medio de un mundo profundamente moralizado. Para exponer a las claras los vicios de estos personajes, recurren muchos autores a la metáfora de la conciencia empeñada o abandonada antes de emprender sus tratos comerciales en su país o de viajar a las Indias Occidentales con intención de co-

⁴⁶ Ed. cit. [37], p. 165. El tránsito de lo material concreto a lo espiritual tiene dos direcciones, dado que a Quevedo se le antoja en el *Buscón* que el invento del naípe «desde la estampa fue concebido en pecado» como si se tratase de una persona (ed. cit., p. 301); del mismo modo sucede con las conciencias, iguales a las dagas.

⁴⁷ *Los sueños*, ed. cit. [3], pp. 196-197.

⁴⁸ Ed. cit. [5], p. 207.

⁴⁹ Ed. cit. [23], I, p. 272.

merciar para enriquecerse. En este último caso, el desprestigio del colono y de los virreinos de Ultramar se contagia a la ciudad de Sevilla, *puerto y puerta* proverbial de las llamadas Indias. Los escritores más preocupados por este problema moral, como el sevillano Mateo Alemán, son los que nos presentan este tópico más elaborado y perfecto en sus textos literarios.